ORDEN DE SERVICIO

SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 43/2013

O.C. Institucional Nº _____

Nivel de Entidad: 12 - Poder Ejecutivo **Fecha de Emisión : 27/06/20**

Entidad: 1 - Presidencia

Unidad Compradora (Código SICP)

ID del Llamado: 261.500 **Tipo de Procedimiento: CD N° 14/2013.**

Descripción del Llamado: **"Adquisición de Útiles e Insumos Varios de Oficina"**

Proveedor: Papelera Guairá S.R.L. **RUC: 80022417-5**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
	1	Banderitas adhesivas	Unidad	3M	USA	30	9.000	270.000
	2	papel Tipo Ilustración	Unidad	Moorin	Corea	220	85	18.700
	3	Libro de Actas de 100 Hojas	Unidad	Guaira	Paraguay	4	12.500	50.000
	4	Papel Tamaño Oficio	Unidad	Report	Brasil	23	17.000	391.000
	5	Papel Tamaño A4	Unidad	Report	Brasil	70	14.800	1.036.000
	6	Papel higiénico	Unidad	Best	Paraguay	15	4.390	65.850
	7	Toallas de papel desechable	Unidad	Best	Paraguay	25	12.800	320.000
	8	Separador de cartón	Unidad	Guaira	Paraguay	50	6.800	340.000
	9	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Unidad	Riopel	Paraguay	33	6.800	224.400
	10	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio plastificado	Unidad	Riopel	Paraguay	30	8.400	252.000
	11	Bibliorato lomo fino tamaño oficio	Unidad	Riopel	Paraguay	10	6.800	68.000
	12	Bibliorato lomo fino tamaño oficio plastificado	Unidad	Riopel	Paraguay	10	8.600	86.000
	13	Cinta adhesiva p/embalaje	Unidad	DE	Paraguay	10	2.500	25.000
	14	Corrector Liquido	Unidad	Soni	India	8	1.660	13.280
	15	Cutters mango de plastico grande	Unidad	Warning	China	8	1.600	12.800
	16	Grapas o Grampa para presilladora chico	Unidad	Foska	China	10	8.390	83.900
	17	Marcadores para pizarra acrilica	Unidad	Legacy	India	10	1.900	19.000
	18	Marcador fosforecente o resaltador punta gruesa	Unidad	Berol	Mexico	24	1.345	32.280
	19	Perforadora - Chico	Unidad	Alamo	China	10	23.760	237.600
	20	Presilladora - Chico	Unidad	Eagle	China	10	7.140	71.400
	21	Calculadoras de sobremesa (operaciones básicas)	Unidad	Truly	China	5	61.600	308.000
	22	Sacapuntas	Unidad	Imp	China	20	207	4.140
	23	Repuestos para Cutters	Unidad	Imp	China	2	3.020	6.040
	24	Cartuchos de Tinta Negra HP 662 para impresora a chorro de tinta Hewlett Packard - ORIGINAL	Unidad	HP	USA	2	67.500	135.000
	25	Cartuchos de Tinta color HP 662 para impresora a chorro de tinta Hewlett Packard - ORIGINAL	Unidad	HP	USA	2	67.500	135.000
	26	Tóner para maquina impresora HP Color Láser 2025 / Color Magenta (Cod CC533A)-ORIGINAL	Unidad	HP	USA	1	568.000	568.000
	27	Tóner para maquina impresora HP Color Laser 2025 / Color Turquesa (Cod CC531A)-ORIGINAL	Unidad	HP	USA	1	568.000	568.000
	28	Toner para maquina impresora HP Color Láser 2025 / Color Amarillo (Cod CC532A)-ORIGINAL	Unidad	HP	USA	1	568.000	568.000
	29	Tóner para maquina impresora HP Color Láser 2025 / Color Negro (Cod CC530A)-ORIGINAL	Unidad	HP	USA	2	579.500	1.159.000
	30	Tóner para maquina impresora HP Láser JET 1536 dnf MFP CE278A - ORIGINAL	Unidad	HP	USA	9	365.000	3.285.000
						TOTAL		**10.353.390**

SON GUARANÍES: Diez millones trescientos cincuenta y tres mil trescientos noventa.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA Desde:13/06/13 Hasta:31/12/13

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 12/07/2013

LUGAR DE ENTREGA: Local de la SETICs

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO APLICA*	Porcentaje: ///	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 03 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2013	1	Productos de papel, cartón e impresos	31		330	10		99	2.491.550
2013	1	Bienes de consumo de oficinas e insumos	31		340	10		99	7.861.840
						Total:		10.353.390	

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
		C.P. Rigoberto Baumann Director Presidencia de la República

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Re: Orden de Servicios

vie 28 jun 2013 09:59:51 PYT

De: toledo.78@gmail.com
Para: valvarado@setics.gov.py

Buen día!

Acusamos recibo.

Lic. Emilio Toledo López.
Papelera Guairá S.R.L.
Tel: 021 212 820 / 021 445 193
Julio Decoud 1.380 e/ Lérida y Ctán Del Puerto
Bº Sajonia - Asunción

16 Resmas = 1 árbol... Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

El 27 de junio de 2013 15:18, Veronica Alvarado <valvarado@setics.gov.py> escribió:

Buenas Tardes Licenciado

En el marco de la Contratación Directa N° 14/2013 "Adquisición de Útiles e Insumos Varios de Oficina", adjunto Orden de Servicios N° 43.

Favor imprimir la misma, firmar y fechar al final, en donde indica firma y fecha de recepción del proveedor, escanear en formato pdf y volver a enviarla a este mismo correo, o bien, pueden acercarse a nuestras oficinas para firmarla personalmente.

Responder este correo como acuse de recibo.

Saludos Cordiales

Verónica Alvarado
Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación (SETICs)
Complejo Santos E2 - Gral. Santos 1170 c/ Concordia
uoc@setics.gov.py | +595 21 201014 | +595 986 517 640
Asunción - Paraguay | www.setics.gov.py